

INFORME DE COMISARIO

Quito, 21 Abril 2017

A los accionistas de MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.1.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información prestada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre 2016.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones existentes. Así mismo, he revisado los Estados Financieros (Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- i. MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A., inicio sus actividades económicas el 28 de junio del 2016, con un capital de 800.00.
- ii. Con la finalidad de estructurar un negocio firme y en marcha, la administración ha decidido establecer un plazo de 8 meses desde su constitución, para empezar sus actividades comerciales, razón por la cual no se reflejan transacciones comerciales en sus balances.
- iii. La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas desde el 28 de junio del año 2016, así como con las normas legales vigentes.
- iv. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- v. He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones legales vigentes.

- vi. La administración ha cumplido con sus obligaciones tributarias, aun cuando no ha efectuado transacciones comerciales. Se encuentran al día con el Servicio de Renta Internas.

En mi opinión, los estados financieros de MOTIONTM TECNOLOGIA EN MOVIMIENTO S.A., presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía, al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,



MSC. Ing. Jeanneth Vásquez
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. 1725-20



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR



2017 CPA
17-2520

VASQUEZ TORRES ELBA JCANNETH



Escuela
POLICIA CONTADORIA DEL ECUADOR

